



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra., Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: SOCIEDAD COMERCIAL BENAVENTE CARTES LTDA Rut 076051796-8
: 78,000 SETENTA Y OCHO MIL PESOS
: CANCELAR COMRA DE MADERAS PARA CONFECION DE COMPOSTERA
(DECRETO EXENTO N° 1933 DE FECHA 28/10/2009)

Fecha de Pago

: 23/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	204	02/11/2009	78,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-04-000-000-000	Programa de Promoción	78,000	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		78,000
	Sumas Iguales	78,000	78,000

REFRENDACION

Cuenta	114-05-04-000-000-000			
Presupuesto Vigente	1,365,144			
Total Comprometido	1,365,144			
Saldo x Comprometer	0			



Pucón
centro del SUR de CHILE



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucón@munitel.cl

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
AREA SALUD

Fecha 23/11/2009
Hora 11:35:02

TRASPASO

Comprobante	337	Fecha	23/11/2009
Rut	076051796-8	Nombre	SOCIEDAD COMERCIAL BENAVENTE CARTES LTDA
Departamento	PROGRAMA	Centro Costo	
Tipo Doc.	FACTURA	Numero Doc.	204
Glosa	CANCELAR COMPRA DE MADERAS PARA CONFECCION DE COMPOSTERA (DECRETO N° 1933 DE FECHA 28/10/2009)		

Banco	BCO. ESTADO SALUD	Nº Cheque	Fecha Cheque	/ /
Decreto pago	783	Nº Egreso		

DETALLE DEL COMPROBANTE

Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber
114-05-04-000-000-000	Programa de Promoción		78,000
214-05-04-000-000-000	Programa de Promoción	78,000	
Total		78,000	78,000


MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
FINANZAS
PREPARADO POR
PUCÓN


MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
FINANZAS
JEFETE DE CONTABILIDAD
PUCÓN

D.A.F.

CONTROL

SOCIEDAD COMERCIAL BENAVENTE CARTES LIMITADA**Giro: COMPRA VENTA DE MADERAS**

Camino Internacional Km. 04

Fono Fax 442572

PUCON

E-mail: maderasbenavente@gmail.com

**MB MADERAS BENAVENTE****RUT: 76.051.796-8****D.P: 783****EP: 783****T: 337****FACTURA****Nº 000204**

Fecha Vigencia Emisión: Hasta 31 Diciembre 2010

S.I.L. VILLARRICASeñor(es) : 1. MUNICIPALIDAD de PucónFecha : 02 - Nov - 2009Dirección: M. ANTONIO MATTIA 662.RUT. : 69.191.600-6Giro: DEPTO. DE SALUDCiudad: Pucón**SOCIEDAD COMERCIAL BENAVENTE CARTES LIMITADA**

Por lo siguiente

DEBE

Código	Cantidad	Detalle	Medidas	P. Unitario	Total
	39	ROLLIZOS IMPREG. CALIB.	3X2,40	2,000.	78.000.-

Condiciones de Pago:

Crédito Cheque N° _____ Bco _____

NETO :65.546,-

19% IVA :

12.454.-**TOTAL :**78.000.-Nombre: Alfonso SuntiFirma: Alfonso SuntiRut: _____

SON:

SETENTA y OCHO MIL.

pesos.

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

ORIGINAL CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DEPTO. DE SALUD
R.U.T.: 69.191.600-6
M. Ansorena 662
Fonos 293130 - 293129 - Fax 441113
PUCON

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00000440

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 30

de Octubre

de 009

SR.(ES) SOCIEDAD COMERCIAL BENAVENTE CARTES LTDA
DIRECCION CAMINO INTERNACIONAL KM4
FONO 442572

R.U.T. Nº 076051796-8
CIUDAD PUCON
FAX 442572

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
MA00057	39,00	UNIDADES	ROLLIZOS IMPREGNADOS CALIBRADOS DE 3'X2.40 MTS	2,000.390	78,015
				SUB-TOTAL	78,015
				RECARGO	
				SUB-TOTAL	
				DESCUENTO	
				SUB-TOTAL	65,559
				19 %	12,458.21
				TOTAL	78,015

FORMULARIO CONTINUO LOS ANGELES LIMITADA | R.U.T.: 78.443.840-6 | BULNES 757 | FONO/FAX (43) 320489 | LOS ANGELES



CUENTA PRESUPUESTARIA



Pucon
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2009-00000424

Nº INTERNO : 000214

SOLICITANTE

DIREC Y ENCARGADOS

: 01-DIRECTOR
: 06-DIRECTOR
: 03-DIRECTOR

FECHA

: 30.10.2009

DESTINO : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 06-DIRECTOR
: 03-DIRECTOR

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	MA00057	39	UNIDADES	ROLLIZOS IMPREGNADOS CALIBRADOS DE 3'X2.40 MTS	114-05-04-000-000-000	0

OBS PEDIDO :
SOLICITA SR HERNAN RAASCH

JUSTIFICACIÓN:
MADERAS PARA CONFECCION DE COMPOSTERA SEGUN DECRETO N° 1933 DE FECHA 28/10/09



607446

SOCIEDAD COMERCIAL BENAVENTE CARTES LIMITADA.

R.U.T.: 76.051.796-8

COMPRA VENTA DE MADERAS

CAMINO INTERNACIONAL KM. 04

FONO FAX 442572

PUCON

E mail: maderasbenavente@gmail.com



MADERAS BENAVENTE

COTIZACION N°

114-2009

SEÑOR (ES)

Direccion de Obras, Municipalidad de Pucón

RUT:

DIRECCION

FONO: 441113

CANTIDAD	DESCRIPCION	MEDIDAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	<u>Compostera C/2 Caj. 0,60x0,60x0,60 Mts.</u>			
14	Rollizos Impregnados Calibrados	3"x2,40	1681	23.534
2	Rollizos Impregnados Calibrados	3"x2,40	1681	3.362
	<u>Compostera C/2 Caj. 1,22x1,22 x 1 Mts.</u>			
19	Rollizos Impregnados Calibrados	3"x2,40	1681	31.939
4	Rollizos Impregnados Calibrados	3"x2,40	1681	6.724

 **PRESERVA**

REPRESENTANTE

NETO

65.559

19 % IVA

12.456

TOTAL

78.015

CONDICIONES DE PAGO

ENTREGA

p. BENAVENTE CARTES LTDA.

FIRMA CLIENTE

Pucón, 23 octubre de 2009



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N 2933 /

PUCÓN,

28 OCT 2009

VISTOS:

1.- El D.F.L. 1-3063 del 02 de Junio de 1980 que traspasa los establecimientos de Educación y Salud a la Municipalidades.-

2.- El D.S. N° 036 del 26 de Enero de 1987 del Ministerio de Salud, que aprueba traspaso de Postas de Salud a la Municipalidad de Pucón.-

3.- El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2009, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2463 de fecha 15 de diciembre del año 2008.-

4.- El Decreto N° 1405 de fecha 17 de Agosto del 2009, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Don Marcelo Concha Villagra.-

5.- El Decreto Exento N° 1.264 de fecha 27/07/09, mediante el cual aprueba Convenio de Promoción año 2009 para el Depto. De Salud Municipal de Pucón.-

6.- El Programa denominado "**Implementación de un procedimiento y sistema básico de manejo y contención de residuos sólidos contaminantes del entorno ecológico (Compostera)**", de fecha 21 de Octubre del año en curso.-

7.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 Interior, Publicada en el Diario Oficial de la Republica de Chile con fecha 26 de Julio del 2006.-

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al programa de Promoción de Salud Año 2009, entregando los conocimientos necesarios sobre el sistema básico de manejo y contención de residuos sólidos contaminantes del entorno ecológico (compostera).-

DECRETO:

1.- APRUEBASE en todas el Programa "**Implementación de un procedimiento y sistema básico de manejo y contención de residuos sólidos contaminantes del entorno ecológico (Compostera)**", de fecha 21 de Octubre del año en curso, por un monto de \$95.000.- (Noventa y cinco mil pesos), el cual forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.-

2.- IMPUTESE, el gasto a la cuenta 114.05.04 Aplicación de fondos del "**PROGRAMA DE PROMOCIÓN EN SALUD AÑO 2009**".-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden de la Sra., Alcaldesa"


GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MCV/GMP/PCM/RASM/gra
DISTRIBUCIÓN:
• OFICINA DE PARTES
• CONTROL INTERNO
• ENCARGADO DEL PROGRAMA
• FINANZAS DEPTO. SALUD
• ARCHIVO DEPARTAMENTO DE SALUD



**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

**“IMPLEMENTACION DE UN PROCEDIMIENTO Y SISTEMA
BASICO DE MANEJO Y CONTENSIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
CONTAMINANTES DEL ENTORNO ECOLOGICO
(COMPOSTERA)”**

FUNDAMENTACIÓN:

La Municipalidad de Pucón en su constante preocupación por colaborar con el mejoramiento en la calidad de salud de los habitantes de la comuna y mediante el Programa Promoción de la Salud de este departamento ha querido coordinar actividades con el Colegio Pucón, para ser acreditado como Establecimiento Promotor de la Salud; este cuenta con una comunidad educativa tanto de alumnos como cuerpo docente, capacitado, comprometido.

Es por ello que dentro de la condicionante Medio Ambiente se debe promover el cuidado de éste mediante la implementación de acciones educativas y prácticas que minimicen los efectos nocivos de los agentes contaminantes generados en este Establecimiento Educacional. Para esto la comunidad educativa se capacitarán como monitores y posteriormente confeccionarán una compostera para el manejo de los residuos sólidos (vegetales), de tal manera permitir la degradación de éstos, aprovechándolos óptimamente.

OBJETIVO GENERAL:

● Promover el cuidado del medio ambiente mediante la implementación de acciones educativas y prácticas que minimicen los efectos nocivos de los agentes contaminantes generados en el establecimiento educacional Colegio Pucón.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reciclar los residuos vegetales que se generan en el establecimiento a través de la instalación de una compostera.
- Formar estudiantes monitores/es en reciclaje de residuos vegetales para el funcionamiento correcto de la compostera.
- Sensibilizar a la población estudiantil del Colegio Pucón sobre los problemas y/o efectos ambientales que genera el mal manejo de los residuos sólidos domiciliarios.
- Educar a la comunidad estudiantil del colegio Pucón sobre prácticas cotidianas de minimización de residuos.

- Adquirir prácticas efectivas para el tratamiento de residuos sólidos contaminantes del entorno ecológico generados en el Colegio Pucón.

BENEFICIARIOS: 256 alumnos.

Directos: 256 alumnos, 22 docentes y 6 administrativos, arrojando un total de **284 beneficiarios.-**

Indirectos: Toda la comunidad estudiantil del colegio Pucón con un total de **1.136 beneficiarios.-**

RECURSOS ECONÓMICOS:

Materiales:

1.- Materiales para composteras \$ 95.000

- Madera : Rollizos (se adjunta cotización)
- Clavos: 3 Kilos de 5 pulgadas.
- Guantes: 3 pares
- Pala de jardín
- Horqueta
- Goma antideslizante

2.- Recursos Colegio Pucón:

Insumos propios \$ 40.000.-

Mano de obra \$ 20.000.-

\$ 60.000.-

*** COSTO TOTAL DEL PROGRAMA** :\$ 155.000.-

*** APORTES COLEGIO PUCON** :\$ 60.000.-

*** COSTO DEL PROGRAMA FONDOS PROMOCION** :\$ 95.000.-
(Noventa y cinco mil pesos)



Director Dpto. de Salud



HERNÁN RAASCH MELIVILU
ENCARGADO PROGRAMA PROMOS
DEPARTAMENTO DE SALUD

PUCÓN, 21 de Octubre de 2009

Recepción de Mercadería Nro.: 00000250 Año : 2009

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :076051796-8, Razon Social : SOCIEDAD COMERCIAL BENAVENTE C - Telefono: 442572

FECHA DE RECEPCION : 09/11/2009

DOCUMENTOS

N° O/C: 2009-00000440 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 204

Numero de Pedido : 00000424.-

Destinado : DIRECTOR

OBSERVACION : MADERAS PARA CONFECCION DE COMPOSTERA SEGUN DECRETO EXENTO N° 1933 DE FECHA 28/10/2009

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
MA00057	ROLLIZOS IMPREGNADOS CALIBRADOS DE 3'X2.40 MTS	00001-BODEGA CENTRAL	39.000	39.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO	78,015.21
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRAS	78,015.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.



SILVANA URRA ESPARZA
ENCARGADA DE BODEGA

Salida de Mercaderia Nro.: 00000532 Año : 2009

FECHA DE SALIDA : 09/11/2009

DOCUMENTOS

Pedido de Materiales N° : 00000424-2009
Recepcion N° : 00000250

OBSERVACION : MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE COMPOSTERA SEGUN DECRETO EXENTO N° 1933 DE FECHA 28/10/2009

CODIGO	DESCRIPCION	BODEGA	CANTIDAD	OBSERVACION	CENTRO COSTO
MA00057	ROLLIZOS IMPREGNADOS CALIBRADOS DE 3'X2.40 MTS	00001-BODEGA CENTRAL	39.000	2009-00000440	010603

Se han impreso 1 páginas.



ENTREGUE CONFORME
SILVANA URREA ESPARZA



SRA. GLORIA HIDALGO
RECIBI CONFORME

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD/

ACTA ENTREGA

En Pucón a 03 de Noviembre de 2009 se procede a entregar las siguientes especies al Sr. Jorge Burmeister, Director Colegio Pucón.

Nº de Orden	Cantidad	Especie	Estado
01	39	Rollizos Impregnados Calibrados 3 x 2.40 mts.	Nuevo

GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
Asistente Social
R.U.T.: 9.958.408-2
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PUCÓN
ENTREGUE
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
ASISTENTE SOCIAL DEPTO. SALUD

RECIBI
COLEGIO PUCÓN
DIRECCIÓN
JORGE BURMEISTER
DIRECTOR COLEGIO PUCÓN